



CON REFORMA, BUSCARÁN QUE CRÉDITOS DEL FOVISSSTE SEAN EN PESOS Y NO EN UMAS

Plantean que la iniciativa sea llevada al Pleno de San Lázaro el próximo 13 de abril

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

César Buenrostro Moreno, vocal del Fovissste, dio a conocer el próximo jueves 13 de abril podría llevarse al Pleno de la Cámara de Diputados, la reforma de la ley del ISSSTE, que contempla que los créditos del FOVISSSTE sean en pesos y no en UMA's.

En la conferencia mañanera indicó que se ha mantenido el diálogo con la Cámara de Diputados y este fin de semana se celebraron dos reuniones "muy importantes"; la primera, con la

presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros; y otra, con la presidenta de la Comisión de Vivienda, Lilia Aguilar, para ese tema.

Explicó que esta legislación también permitiría agilizar la restructuración de créditos en dos casos específicos: cuando el trabajador deje de laborar en dependencias del gobierno y cuando el monto descontado vía nómina no sea suficiente y hayan caído en mora.

Informó que el Fovissste cuenta con cerca de 2 millones 600 mil derechohabientes, de los cuales 911 mil 658 tienen un crédito hipotecario con el organismo.



César Buenrostro destacó que se han liquidado 149 mil 392 créditos. Cuartoscuro

Destacó el control en morosidad y agregó que la actual administración ha liquidado 149 mil 492 créditos.

El 98% del rango de liquidación en 2022 se efectuó antes de los 20 años de originarse la hipoteca.

El vocal añadió que se cuenta con una Estrategia de cobranza social en Fovissste, que va desde el seguro de daños, prórrogas, reducción de pagos quincenales, entre otros.

Además, señaló que estos programas cuentan con un descuento del 10% del crédito cuando se haya pagado el 90%. ●